

CONSEJERIA DE EDUCACION

DECRETO 197/2005, de 13 de septiembre, por el que se establecen los currículos, los requisitos y pruebas específicas de acceso correspondientes a los títulos de Técnico Deportivo y de Técnico Deportivo Superior de las especialidades de los deportes de invierno.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ORDEN de 14 de septiembre de 2005, por la que se regulan la prueba de aptitud al grado elemental y la organización de las pruebas de acceso al grado medio de las enseñanzas de Música.

El Decreto 127/1994, de 7 de junio, por el que se establecen las Enseñanzas correspondientes al Grado Elemental de Música en Andalucía, contempla en su artículo 14.1 la existencia de una prueba de aptitud para los alumnos seleccionados, cuya estructura «será establecida por la Consejería de Educación y Ciencia».

A su vez, el Decreto 358/1996, de 23 de julio, por el que se establece el currículo del Grado Medio de las Enseñanzas de Música, dispone en su artículo 15 que la «Consejería de Educación y Ciencia regulará las pruebas» de acceso al grado medio de Música y en su disposición final primera autoriza «al Consejero de Educación y Ciencia para dictar cuantas disposiciones sean precisas para el desarrollo y ejecución de lo previsto» en el citado Decreto.

Haciendo uso de esta autorización la entonces Consejería de Educación y Ciencia publicó la Orden de 31 de julio de 1996, por la que se definen criterios y orientaciones para la elaboración de proyectos curriculares de centro, la opcionalidad, el horario y las pruebas de acceso del grado medio de las enseñanzas de Música.

Desde entonces la Consejería de Educación ha regulado la prueba de aptitud para el grado elemental y la organización y ejecución de las pruebas de acceso al grado medio de Música, de una forma provisional, en sucesivas instrucciones. Lo cual ha permitido ir incorporando la experiencia de su realización en los distintos Conservatorios de Andalucía, considerando que es el momento oportuno para fijar a través de una norma estable, tanto la regulación de la prueba de aptitud al grado elemental, como la organización de las pruebas de acceso al grado medio de las enseñanzas de Música.

Por todo ello,

DISPONGO

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación.

La presente Orden tiene por objeto establecer la estructura de la prueba de aptitud para el grado elemental y la regulación de la organización de las pruebas de acceso al grado medio de las enseñanzas de Música en los Conservatorios elementales y profesionales de Música.

I. GRADO ELEMENTAL DE MUSICA

Artículo 2. Convocatoria de la prueba de aptitud.

1. En todos los Conservatorios donde se imparta el grado elemental de música, se deberá realizar la prueba de aptitud a que se refiere el artículo 14.1 del Decreto 127/1994, de 7 de junio, por el que se establecen las Enseñanzas correspondientes al Grado Elemental de Música en Andalucía.

2. La prueba de aptitud se celebrará entre el 15 de mayo y el 5 de junio de cada año y será convocada por los directores o directoras de los centros con antelación suficiente, debiéndose

hacer público, junto con la fecha, el tipo de ejercicios que configurarán el contenido de la misma, con el fin de orientar a los aspirantes.

Artículo 3. Participantes.

Podrán participar en la prueba de aptitud, exclusivamente, aquellos aspirantes que previamente hayan presentado solicitud de admisión conforme al procedimiento establecido en la normativa vigente de escolarización.

Artículo 4. Estructura y contenido de la prueba de aptitud.

La prueba de aptitud, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, será elaborada por cada centro y deberá valorar las capacidades siguientes:

a) Capacidad rítmica.

b) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

Artículo 5. Comisión evaluadora.

Para la evaluación de la prueba se constituirá una Comisión compuesta por tres profesores o profesoras designados por el Director o Directora del Conservatorio. Uno de ellos actuará como Presidente y otro como Secretario.

La Comisión será única, pudiendo existir profesores o profesoras suplentes para cada miembro de la misma.

Artículo 6. Procedimiento.

Los Conservatorios, en función de las solicitudes de admisión presentadas, publicarán en el tablón de anuncios los aspirantes que deberán efectuar la prueba de aptitud.

La Comisión evaluadora, de acuerdo con lo establecido anteriormente, citará mediante los turnos que estime oportunos, a todos los aspirantes a que se hace referencia en el apartado anterior.

Artículo 7. Calificación de la prueba de aptitud.

La calificación de cada uno de los dos apartados de que se compone la prueba será valorada de 0 a 10 puntos.

La calificación global de la prueba de aptitud será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos apartados a que se refiere el artículo 4 anterior, expresada con un cifra decimal.

Para superar la prueba se deberá obtener como mínimo una calificación global de 5 puntos.

Artículo 8. Publicación y reclamación de las calificaciones de la prueba de aptitud.

1. Una vez concluida la prueba de aptitud, se levantará el acta de calificaciones correspondiente, que será firmada por los integrantes de la Comisión, publicándose a continuación la correspondiente lista de calificaciones obtenidas por los candidatos o candidatas, debiendo aparecer la puntuación de cada uno de los dos ejercicios y la puntuación global.

2. Contra las citadas calificaciones se podrán interponer reclamaciones ante la Comisión evaluadora, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a su publicación. Dichas reclamaciones se harán por escrito y concretando las alegaciones.

3. La Comisión evaluadora se reunirá dentro de las veinticuatro horas siguientes para estudiar las reclamaciones presentadas y, en su caso, modificar el acta y la lista de calificaciones.

Artículo 9. Admisión del alumnado.

La admisión del alumnado se hará de acuerdo con la normativa vigente y los criterios establecidos por la Dirección General de Planificación y Centros.

Artículo 10. Efectos de la prueba y matriculación.

1. La superación de la prueba de aptitud surtirá efectos únicamente para el curso académico para el que se haya convocado.

2. Los aspirantes admitidos deberán efectuar la matrícula en los plazos establecidos en la normativa vigente.

II. GRADO MEDIO DE MUSICA

Artículo 11. Convocatoria de la prueba de acceso al primer curso de grado medio de música.

1. En todos los Conservatorios Profesionales, así como los centros privados autorizados para impartir el grado medio de música, se deberá realizar la prueba de acceso establecida en el artículo 15 del Decreto 358/1996.

2. La prueba de acceso se celebrará entre el 15 de mayo y el 5 de junio de cada año, y será convocada por los Directores o Directoras de los centros con antelación suficiente, indicando en la convocatoria las fechas de celebración de la misma y el tipo de ejercicios que configurarán su contenido, así como su grado de dificultad, con el fin de orientar y facilitar a los candidatos y candidatas su preparación.

Artículo 12. Participantes.

Podrán participar en la prueba de acceso al grado medio de música, exclusivamente aquellos aspirantes que previamente hayan presentado solicitud de admisión conforme al procedimiento establecido en la normativa vigente sobre procedimiento de admisión del alumnado, sin distinción entre los que hayan cursado o no el grado elemental y pertenezcan o no al centro convocante.

Artículo 13. Estructura y contenido de las pruebas de acceso.

1. La prueba de acceso al primer curso de grado medio consistirá, para todas las especialidades instrumentales excepto para la especialidad de Canto, en dos ejercicios, que serán:

a) Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras pertenecientes a distintos estilos, de las que una como mínimo deberá interpretarse de memoria. En el caso de la especialidad de Organo, la prueba podrá realizarse en el piano, y en el caso de los instrumentos de cuerda pulsada del Renacimiento y Barroco, en la guitarra.

b) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno o alumna y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

2. Para la especialidad de Canto la prueba consistirá en:

a) Interpretación de dos obras de diferentes estilos, libremente elegidas por el aspirante, de las cuales una será de repertorio lírico.

b) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

3. La dificultad que deben tener las obras interpretadas en estas pruebas se establecerá de acuerdo con la relación de obras contenidas en el Anexo a la presente Orden.

Los centros no podrán hacer pública otra relación de obras de referencia distintas de las establecidas en el Anexo anterior, así como tampoco una relación de obras obligadas para la realización de la prueba.

Artículo 14. Tribunales.

1. Para la valoración de estas pruebas se constituirá en cada centro un Tribunal, por cada especialidad, compuesto por tres profesores o profesoras designados por el Director o Directora del centro, sin que puedan formar parte de este Tribunal los profesores o profesoras que durante ese curso académico hubieran impartido clases de Música a los alumnos o alumnas candidatas.

2. La composición del Tribunal será la siguiente:

- Un profesor o profesora de Lenguaje Musical o de Composición.

- Dos profesores o profesoras de la especialidad instrumental correspondiente, o, en su caso, de especialidades afines.

3. De los profesores o profesoras componentes del Tribunal, uno de ellos será el Presidente y otro el Secretario.

4. Por cada 75 aspirantes o fracción se constituirá un Tribunal por cada especialidad. Cuando la fracción excedente de 75 resulte ser un número pequeño, y haya que constituir un nuevo Tribunal, podrá disminuirse el número de los restantes y aumentar el de éste de forma proporcional, con el fin de que queden equilibrados.

5. En los centros privados autorizados, el Presidente del Tribunal será un Inspector o Inspectora de Educación designado por el titular de la Delegación Provincial correspondiente.

Artículo 15. Procedimiento.

Los centros, en función de las solicitudes de admisión presentadas, publicarán en el tablón de anuncios la relación de los aspirantes que deberán efectuar la prueba de acceso.

Cada Tribunal evaluará conjuntamente cada uno de los dos ejercicios de los que se compone la prueba.

Artículo 16. Calificación de la prueba de acceso.

La calificación de la prueba de acceso se efectuará de acuerdo con lo siguiente:

1. Cada uno de los dos ejercicios de que se compone la prueba de acceso, tanto para las especialidades instrumentales como para la especialidad de Canto, se calificará con una puntuación entre 0 y 10 puntos. Será necesario una calificación superior a cinco puntos para considerar superado el ejercicio correspondiente.

2. La puntuación definitiva de la prueba de acceso será la media ponderada de la calificación obtenida en los dos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

3. Dado el carácter global de la prueba de acceso, los aspirantes deberán realizar todos los ejercicios que, para cada especialidad, se establecen en el artículo 13 de la presente Orden. En consecuencia, la no presentación a alguno de los ejercicios supondrá la renuncia de los aspirantes a ser calificados.

Artículo 17. Publicación y reclamación de las calificaciones de la prueba de acceso.

1. Una vez concluida la prueba de acceso se levantará el acta correspondiente, que será firmada por los miembros del Tribunal, publicándose a continuación la correspondiente lista de calificaciones obtenidas por los candidatos y candidatas, debiendo aparecer la puntuación de cada uno de los dos ejercicios y la puntuación global.

2. Contra la citada lista de calificaciones se podrán interponer reclamaciones ante el Tribunal, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a su publicación. Dichas reclamaciones se harán por escrito y concretando las alegaciones.

3. El Tribunal se reunirá dentro de las veinticuatro horas siguientes para estudiar las reclamaciones presentadas y, en su caso, modificar el acta y la lista de calificaciones.

4. El Tribunal dará publicidad a la resolución de las reclamaciones a las que se refiere el apartado anterior, procediendo, asimismo, a la publicación de los listados definitivos de calificaciones.

5. Contra la citada resolución podrá presentarse recurso de alzada, conforme a lo preceptuado en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante el titular de la Delegación Provincial correspondiente.

Artículo 18. Adjudicación de plazas.

La adjudicación de plazas se hará de acuerdo con la normativa vigente y los criterios establecidos por la Dirección General de Planificación y Centros.

Artículo 19. Pruebas de acceso a otros cursos del grado medio.

Los Conservatorios Profesionales, siempre que existan solicitudes dentro del plazo de admisión, podrán efectuar pruebas de acceso a otros cursos del grado medio, sin que se requiera haber cursado los anteriores. Para ello deberán solicitar autorización a la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, que será cursada a través de la Delegación Provincial correspondiente, antes del 30 de abril de cada curso académico.

La Dirección General de Planificación y Centros autorizará, en su caso, el número de plazas escolares vacantes en cada uno de los cursos.

Artículo 20. Celebración de las pruebas de acceso a otros cursos de grado medio.

De existir plazas vacantes, de acuerdo con lo establecido en el artículo anterior, las pruebas se celebrarán en el plazo establecido en la normativa vigente sobre escolarización.

Artículo 21. Estructura y contenidos de las pruebas de acceso a otros cursos de grado medio.

1. La prueba de acceso a otros cursos de grado medio constará de dos ejercicios:

a) Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras de entre las que fije el centro para cada ciclo.

b) Ejercicio teórico-práctico para valorar los conocimientos propios del curso al que el alumno tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con los resultados del ejercicio anterior.

2. El contenido de esta prueba será acorde con la distribución por cursos de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del Proyecto Curricular del Centro y deberá estar recogida en dicho Proyecto. Una vez aprobado el proyecto curricular, cada Centro hará pública la relación de obras para el ejercicio de interpretación y la relación de contenidos del ejercicio teórico-práctico.

Artículo 22. Tribunales, calificación y procedimiento de las pruebas de acceso a otros cursos de grado medio.

Para las pruebas de acceso a otros cursos de grado medio, en cuanto a tribunales, procedimiento y calificación, será de aplicación lo establecido en los artículos 14, 15 y 16, respectivamente, de la presente Orden.

Disposición derogatoria única. Derogación normativa.

Quedan derogadas las disposiciones de igual o inferior rango en lo que contradigan a la presente Orden.

Disposición final primera. Autorización para el desarrollo de la presente Orden.

Se faculta a los titulares de las Direcciones Generales de Ordenación y Evaluación Educativa y de Planificación y Centros, a dictar cuantas disposiciones sean necesarias para la aplicación de lo previsto en esta Orden.

Disposición final segunda. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 14 de septiembre de 2005

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación

ANEXO

(Se relacionan en la primera columna los compositores; en la segunda, las obras y estudios, y en la tercera, a título exclusivamente orientativo, las editoriales)

RELACION DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A GRADO MEDIO.

ESPECIALIDAD: ACORDEÓN

BACH, J.S.	INVENCIONES A DOS VOCES (Una de ellas)	WIENER URTEXT
BUSSEUIL, P.	COQS	OPALINE MUSIC
CHENDEREV, G.	DANZA RUSA	INTERMUSIK SCHMÜLLING
DERBENKO, E.	SUITE N° 1 (1°, 2°, 3° Mov.)	INTERMUSIK SCHMÜLLING
FISCHER, J.K.F. (Trans.: Espitalier, G.)	SIETE PRELUDIOS Y FUGAS (Uno de ellos)	ERES LILIENTHAL (BREMEN)
FRESCOBALDI, G. (Trans.: Reinbothe, H.)	VIER CORRENTER	VEB DEUTSCHER VERLAG FÜR MUSIK
JUTILA, V.	THE LITTLE ACCORDION PLAYER (4 de diferente carácter)	SUOMEN HARMONIKKAINSTITUUTTI
KRZANOWSKA, G.	JUEGO DE NIÑOS (6 Mov. a elegir)	POLSKIE WYDAWNICTWO MUZYCZNE
LUNDQUIST, T.	BOTANY PLAY (4 Mov. a elegir)	WATERLOO MUSIC Co. LIMITED
MERCUSIN, V.	PEQUEÑA SUITE (4 Mov. a elegir)	INTERMUSIK SCHMÜLLING
MÜLLER, G.	KLEINE SUITE	JOSEF PREISLER
PACHELBEL, J. (Trans.: Macerollo, S.)	FUGA	WATERLOO MUSIC Co. LIMITED
PANITSKY, I.J.	CANTO RUSO	INTERMUSIK SCHMÜLLING
PRECZ, B.	SUITE PARA NIÑOS N° 1	ÓPERA TRES
PRZYBYLSKI, B.	LAS CUATRO ESTACIONES	POLSKIE WYDAWNICTWO MUZYCZNE
PRZYBYLSKI, B.	FAIRY TALES (4 de diferente carácter)	POLSKIE WYDAWNICTWO MUZYCZNE
RISOL, N.I.	CANTO FOLKLÓRICO RUSO	INTERMUSIK SCHMÜLLING
RÜEGGER, W.	CZARDAS	HELBLING
SCARLATTI, D. (Trans.: Ellegaard, M.)	SONATA en La m	JOSEF PREISLER
VALPOLA, H.	CLOWNS	HOHNER

RELACION DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A GRADO MEDIO

ESPECIALIDAD: ARPA

BACH, C.Ph.E.	SOLFEGETTO	CARL FISCHER
BACH, J.S.	INVENCIONES (Una de ellas)	ALPHONSE LEDUC
BOCHSA, N.Ch.	ESTUDIOS N° 12, 16, 22 y 25 (25 ESTUDIOS EJERCICIOS, OP.62)	ALPHONSE LEDUC
CALVO-MANZANO, M.R.	PLATERO	UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA
CLARKE, J.	KING WILLIAM'S MARCH (REPERTORIO INSTRUMENTAL INGLÉS, Calvo-Manzano, M.R.)	UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA
DUSSEK, J.L.	SEIS SONATINAS PARA ARPA (Una de las primeras)	SHU-ARTIA (Praga)
GRANDJANY, M.	OTOÑO	DURAND

HASSELMANS, A.	TROIS PETITES PIÈCES FACILES	ALPHONSE LEDUC	DAQUIN, L.C.	LA MELODIEUSE, L'AMUSANTE, LE COUCOU, etc. ("PIEZAS PARA CLAVECIN", Primer Libro)	FUZEAU
IBERT, J.	SCHERZETTO	ALPHONSE LEDUC	DUPHLY, J.	RONDEAU (de la Suite en Do m) ("PIEZAS PARA CLAVECIN", Primer libro)	FUZEAU
NADERMANN, F.J.	SIETE SONATINAS PROGRESIVAS (Una de las primeras)	ALPHONSE LEDUC	HAENDEL, G.F.	SUITES (Excepto las ocho primeras) (Un Movimiento a elegir)	KALMUS
PURCELL, H.	SUITE (REPERTORIO INSTRUMENTAL INGLÉS, Calvo-Manzano, M.R.)	UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA	HAYDN, F.J.	SONATAS (Vol. 1a) (Una de las primeras)	WIENER URTEXT
RENIE, H.	ESQUISSE (FEUILLETS D'ALBUM)	ALPHONSE LEDUC	RAMEAU, P.	GIGAS en Mi M y en Mi m	FUZEAU
TOURNIER, M.	AU SEUIL DU TEMPLE (TROIS IMAGES, I SUITE) BERCEUSE	LEMOINE	TELEMANN, G.Ph.	FANTASIAS PARA CEMBALO SOLI (Suites) para cembalo en Do M y en Fa M (de los "Essercizi Musici") (Un movimiento a elegir)	BÄRENREITER SCHOTT

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A GRADO MEDIO.

ESPECIALIDAD: CLARINETE

BAERMANN, C.	ESTUDIO N° 39 (80 GRANDES ESTUDIOS PARA CLARINETE)	FABER (Ed. Davis & Harris)
BEETHOVEN, L. (Wastall, P.)	MINUET AND TRIO (LEARN AS YOU PLAY CLARINET)	BOOSEY & HAWKES
BOZZA, E.	IDYLLE	ALPHONSE LEDUC
CLÉRISSE, R.	PROMENADE	ALPHONSE LEDUC
DEMnitz, F.	ESTUDIO N° 5 (Pág. 15) (ESCUELA ELEMENTAL PARA CLARINETE)	PETERS
DUBOIS, P.	ROMANZA	ALPHONSE LEDUC
FAURÉ, G.	BERCEUSE	EDITIO MUSICA BUDAPEST
HAYDN, F.J. (Wastall, P.)	GERMAN DANCE (LEARN AS YOU PLAY CLARINET)	BOOSEY & HAWKES
KLOSÉ, H.	MÉTODO COMPLETO PARA CLARINETE: DOCE ESTUDIOS EN LOS DIFERENTES ESTILOS: ESTUDIO N° 4	MÚSICA MODERNA
LAZARUS, H.	ESTUDIO N° 33 (80 GRANDES ESTUDIOS PARA CLARINETE)	FABER (Ed. Davis & Harris)
MARCHAND, L.	MENUETT (CLARINET MUSIC, N° 5)	EDITIO MUSICA BUDAPEST (Z. 685.1)
MOLTER, J.M.	CONCIERTO N° 3 (2° y 3° Mov.)	SCHOTT
MOZART, W.A. (Trans: Kuszling/Nagy)	SONATINA (Alegró) ROMANZA (CLARINET MUSIC, N° 10)	EDITIO MUSICA BUDAPEST EDITIO MUSICA BUDAPEST (Z. 685.1)
PIERNÉ, G.	PIÈCE en Sol m	ALPHONSE LEDUC
RAMEAU, J.Ph.	MENUETT (CLARINET MUSIC, N° 9)	EDITIO MUSICA BUDAPEST (Z. 685.1)
SCHUMANN, R.	LOTUS FLOWER, OP. 25, N° 7 (SCHUMANN FOR THE CLARINET, N° 4)	THE ASSOCIATED BOARD OF THE ROYAL SCHOOLS OF MUSIC
STAMITZ, C.	CONCIERTO N° 3 (2° Movimiento)	PETERS
WAGNER, R.	ADAGIO	TRANSATLANTIQUES

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A GRADO MEDIO.

ESPECIALIDAD: CLAVE

BACH, J.S.	PEQUEÑOS PRELUDIOS (Uno de ellos) INVENCIÓNES A DOS VOCES (Una de ellas)	WIENER URTEXT
CABEZÓN, A.	2 DÚOS PARA PRINCIPIANTES ("Obras de música para tecla, arpa y vihuela... Vol. I)	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS.
COUPERIN, F.	L'ART DE TOUCHER LE CLAVECIN: LES IDÉES HEUREUSES (Second Ordre) L'ESPAGNOLETTE (Tercer Ordre), LA BANDOLINE, LA FLORE, L'ANGÉLIQUE (Quinto Ordre), etc.	BREITKOPF

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A GRADO MEDIO.

ESPECIALIDAD: CONTRABAJO

BREVAL, J.B. (Transcripción)	SONATA en Do M (1° Movimiento)	INTERNATIONAL MUSIC Co (Edited: Rose, L.)
CAPUZZI, A.	CONCIERTO EN Fa M (1° Movimiento) CONCIERTO EN Re M (1° Movimiento)	BOOSEY & HAWKES YORKE EDITION
CLERISSE, R.	VOCE NOVILE	ALPHONSE LEDUC
GIOVANNINO (S.XVII)	SONATA EN Fa (1°, 2° y 3° Movimientos)	YORKE EDITION
LEE, S. (Zimmermann)	12 ESTUDIOS Op. 31 (Uno de ellos)	INTERNATIONAL MUSIC Co.
MARCELLO, B. (Trans.: Zimmermann, F.)	SONATA en Mi m (1°, 2°, 3° y 4° Mov.)	INTERNACIONAL MUSIC. Co
SIMANDL, F. (Ed. Zimmermann, F.)	30 ESTUDIOS (Uno de ellos)	INTERNATIONAL MUSIC Co.

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A GRADO MEDIO.

ESPECIALIDAD: FAGOT

AMELLER	FAGOTIN	HEINRICHSEN
BARTÓK, B.	EVENING IN THE COUNTRY (GOING SOLO BASSOON)	FABER
BOISMORTIER, J.B.	RIGAUDIN (LEARN AS YOU PLAY BASSOON)	BOOSEY & HAWKES
DAMASE	BASSOON JUNIOR	LEMOINE
FISCHER, L.	THE CELLARMAN'S SONG (LEARN AS YOU PLAY BASSOON)	BOOSEY & HAWKES
GALLIARD	SONATA N° 1, en La m (3° y 4° Mov.)	McGINNIS & MARX
GARIBOLDI, G.	UNIDAD 23 (LEARN AS YOU PLAY BASSOON)	BOOSEY & HAWKES
GOOSSENS	VIELLE CHANSON À BOIRE	ALPHONSE LEDUC
HAYDN, F.J.	FINALE (de la SINFONIA N° 85) (GOING SOLO BASSOON, N° 7)	FABER
JACOB	FOUR SKETCHES	EMERSON
MERCI, L.	SONATA en Sol m (2° - 3° Mov.)	SCHOTT
MOZART, W.A.	SE A CASO MADAMA ("LE NOZZE DI FIGARO") (GOING SOLO BASSOON N° 10)	FABER
SAINT-SAËNS, C.	THE ELEPHANT	OXFORD UNIVERSITY PRESS
SCHUBERT, F.	TRIO (de la SINFONIA N° 5) (GOING SOLO BASSOON)	FABER

TELEMANN, G. Ph.	DUO (FIRST BOOK OF BASSOON SOLOS, N° 28)	HILLING/BERGMANN	GARIBOLDI, G.	ESTUDIO N° 5 (ÉTUDES MIGNONES Op. 131)	EDITIO MUSICA BUDAPEST
WEISSENBORNG, J.	ESTUDIOS N° 4, 6 (PRACTICAL METHOD FOR THE BASSOON)	CARL FISCHER	HAYDN, F.J.	ADAGIO ET PRESTO	ALPHONSE LEDUC

RELACION DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A GRADO MEDIO.

ESPECIALIDAD: FLAUTA DE PICO

BOISMORTIER, J.R.	2 SONATAS	SCHOTT	LOEILLET, J.	SONATA en Re M, Op. 3. N° IX	ALPHONSE LEDUC
BONONCINI, G.B.	DIVERTIMENTI DA CAMERA I, II, III, V	SCHOTT	MASSENET, J.	MEDITATION DE THAÏS	ALPHONSE LEDUC
BRÜGGEN, F.	ESTUDIO N° 1 (5 STUDIES FOR FINGER-CONTROL)	BROEKMANS & VAN POPPEL	MOYSE, M.	ESTUDIO N° 5 (24 PETITES ÉTUDES MÉLODIQUES)	ALPHONSE LEDUC
DEMOIVRE, D.	SUITES en Mi m, Do m, Re M, Sol m	SCHOTT	MOZART, W. A.	ARIETTE de "COSI FAN TUTTE"	ALPHONSE LEDUC
DUSCHENES, M.	ESTUDIOS N° 3, 5, 6, 7 (12 ETUDES)	BERANDOL MUSIC	OLIVER PINA, A.	PEQUEÑA SUITE AL ESTILO ANTIGUO	REAL MUSICAL
EYCK, J. Van	N° 3, 8, 27, 31, 35, 105, 127 (DER FLUYTEN-LUSTHOF)	AMADEUS	QUANTZ, J.J.	SONATA en Si m	SCHOTT (41896)
GROSSE, F. Der	ESTUDIOS N° 20, 25, 28, 32 (40 SOLFEGGIEN)	SIKORSKI	TELEMANN, G.Ph.	SONATA en Sol M	SCHOTT (FTR 75)
GENZMER, H.	SONATE	SCHOTT	VARIOS (R.:Bántat-Kovács)	VOL. II	EDITIO MUSICA BUDAPEST
HAENDEL, G.F.	SONATAS en Sol m y Fa M, Op. 1	SCHOTT	GARIBOLDI, G	ESTUDIO N° 20	
HOTTETERRE, J.M.	PRELUDIOS en Fa M, Re m, La m, Sol M, Mi m, Re M, Si m, Sol m (L'ART DE PRELUJDER)	ZURFLUCH	KÖHLER, E.	ESTUDIO N° 16	
KEUNING, H.P	SONATINE	HARMONIA-UITGAVE	POPP, W.	ESTUDIO N° 30	
LINDE, H.M.	IV CAPRICEN ESTUDIOS N° 2, 3, 6, 8 (NEUZEITLICHE ÜBUNGEN)	HEINRICHSHOFEN SCHOTT	VINCI, L.	SONATA en Re M	ALPHONSE LEDUC
MARCELLO, B.	SONATAS N° I, II, III, IV (12 SONATAS Op. II)	AMADEUS	VIVALDI, A.	SONATA en Do M	CHESTER MUSIC (1577)
PARCHAM, A.	SONATA in G	HORTUS-MUSICUS	RELACION DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO AL GRADO MEDIO		
POSER, H.	7 BAGATELLAS Op. 52	MOECK	ESPECIALIDAD: GUITARRA		
TELEMANN, G.Ph.	SONATA en Fa M (DER GETREUE MUSIK MEISTER)	SCHOTT	AGUADO, D.	ESTUDIO N° 27 de la 1ª parte ESTUDIOS N° 3, 5 para los 4 dedos (MÉTODO de GUITARRA, Versión R. Sáinz de la Maza)	UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA
TOPHAM, W.	SONATA in C	HORTUS-MUSICUS	ANÓNIMO	ROMANESCA (Mourat, Jean-Maurice, LA GUITARE CLASSIQUE, Vol. B, N° 20)	M. COMBRE
VIVALDI, A.	SONATA en Re m	SCHOTT	BACH, J.S.	SARABANDE (Mourat, Jean-Maurice, LA GUITARE CLASSIQUE Vol. B, N° 12)	M. COMBRE
WINTERFELD, L. H	ESTUDIOS N° 2, 3, 8, 10 (12 ETUDEN FÜR ALTBLOCKFLÖTE)	HOFMEISTER	BROUWER, L.	ESTUDIOS N° 5 al 10 (ESTUDIOS SENCILLOS, 2ª Cuaderno)	MAX ESCHIG

RELACION DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A GRADO MEDIO.

ESPECIALIDAD: FLAUTA TRAVESERA

ALTÉS	CELEBRE MÉTHODE COMPLETE DE FLÛTE (N° 10 AL 20)	ALPHONSE LEDUC	DUARTE, J.W.	SIX EASY PICTURES, Op. 57 (Una de ellas)	NOVELLO Co. LIMITED
BEETHOVEN, L	SONATA en Fa M, Op. 17	UNIVERSAL	FERNÁNDEZ, J.M.	BAGATELA N° 5 (5 BAGATELAS)	PILES
BLANQUER, A.	BREVES REENCUENTROS (Para dos flautas)	PILES	GARCÍA ABRIL, A.	Canción (VADEMECUM, 1ª parte, N° 6)	REAL MUSICAL
DEBUSSY, C.	EL PEQUEÑO NEGRO	ALPHONSE LEDUC	GIULIANI, M.	LE PAPILLON Op. 30, N° 21, 22, 23, 25	UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA
DONIZETTI, G.	SONATA en Fa M	EDITIO MUSICA BUDAPEST	KELLNER, D.	CHACONNE (Mourat, Jean-Maurice, LA GUITARE CLASSIQUE, Vol. B, N° 13)	M. COMBRE
ESPLÁ, O.	CHANTS D'ANTAN	MAX ESCHIG	KLEINJANS, F.	VALSE ROMANTIQUE, N° 14 (LE COIN DE L'INFANCE, Op. 97)	HENRY LEMOINE
FAURÉ, G.	BERCEUSE SICILIENNE, Op.78	ALPHONSE LEDUC	LERICH, P.	PRELUDIOS N° 1, 2, 4, 6	MAX EXCHIG

LOGY, J.A.	GIGUE (Mourat, Jean-Maurice LA GUITARE CLASSIQUE, Vol. B, N° 29)	M. COMBRE
MILÁN, L.	PAVANA I	SUVINI ZERBONI
PONCE, M.	PRELUDIO VII (SERIE DEL VII AL XII)	SCHOTT
PUJOL, E.	ESTUDIO N° 6 (ESCUELA RAZONADA DE LA GUITARRA)	RICORDI
RONCALLI, L.	GAVOTA (MIS PRIMERAS PIEZAS DEL BARROCO, N°8)	RICORDI
SANZ, G.	PAVANA	SEEMSA
SMITH BRINDLE, R.	PRELUDIOS N° 6, 8, 9, 10 (TEN SIMPLE PRELUDES)	UNIVERSAL
SOR, F.	ESTUDIOS N° 1, 2, 3, 4, 8 (30 ESTUDIOS)	UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA
SZORDIKOWSKY, B.	5 PIEZAS (Una de ellas)	SCHOTT
TÁRREGA, F.	LÁGRIMA ADELITA	UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA
TANSMAN, A.	ESTUDIO N° 12 (12 PIEZAS FACILES, Vol. II)	MAX ESCHIG

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A GRADO MEDIO

ESPECIALIDAD: INSTRUMENTOS DE PÚA

A) BANDURRIA

COLECCIÓN "MANUEL GRANDÍO"	CANTIGA I DE ALFONSO X CANTIGA II DE ALFONSO X VILLANESCA DE DIEGO PISADOR BOURRÉE DE J. S. BACH	ALPUERTO
FORTEA, DANIEL	ESTUDIOS 6 y 6 A (ESTUDIOS DE ALZAPÚA)	FORTEA
GRANDÍO, MANUEL	ESTUDIOS 16, 17 MÉTODO DE BANDURRIA. Segundo año	BIBLIOTECA GRANDÍO
SANTOS, FÉLIX de	ESTUDIOS N° 1, 2 (ESCUELA DEL TRÉMULO) ESTUDIOS N° 27, 28 (MÉTODO ELEMENTAL Op. 115)	BOILEAU (Editor: Haro, Francisco)
SCHINDLER, KLAUS	BLUES-SWING RAGTIME: ANSWER MY QUESTION SWING FOR TWO RAGTIME FÜR RAINER MANDOLIN-BLUES	JOACHIM TREKEL

B) MANDOLINA

BEETHOVEN, L.	SONATINA EN DO m	JOACHIM TREKEL
DENIS P. (Wilden-Hüsgen, M.)	PRELUDIOS 1, 2, 3, 4, y 5 (TECHNISCHE ETÜDEN FÜR MANDOLINE)	JOACHIM TREKEL
SCHINDLER, K.	BLUES-SWING RAGTIME (Para dos mandolinas): ANSWER MY QUESTION SWING FOR TWO RAGTIME FÜR RAINER MANDOLIN-BLUES	JOACHIM TREKEL
STRAUSS, M.	OCHO ESTUDIOS PARA MANDOLINA SOLA ("BURLESKEN") (Uno de ellos)	JOACHIM TREKEL

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO AL GRADO MEDIO

ESPECIALIDAD: OBOE

ANDRAUD	PREMIER CAHIER D'ÉTUDES (Uno de ellos)	ALPHONSE LEDUC
BEETHOVEN, L.	ADAGIO	EDITIO MUSICA BUDAPEST (Z. 1266)
BESOZZI	SONATA in C	CHESTER MUSIC

CLEWS	KALEIDOSCOPE, SEVEN PIECES (Una de ellas)	PATERSON 'S PUBLIC
DAVIES	SCALES AND ARPEGGIOS	BOOSEY & HAWKES (1801)
FISCHER	SUITE IN G	SCHOTT (10332)
FORBES	CLASSICAL AND ROMANTIC PIECES (Una de ellas)	OXFORD UNIVERSITY PRESS (6541)
GILLET	MÉTHODE POUR LE DEBUT DU HAUTOIS	ALPHONSE LEDUC
GRIEG, E.	FOUR PIECES	CHESTER MUSIC
JACOB	INTERLUDES	EMERSON (74)
MARCELLO, B.	LARGO AND ALLEGRETTO	CHESTER MUSIC
NORTON	MICROJAZZ	BOOSEY & HAWKES (7943)
PIERNÉ, G.	PIÈCE	ALPHONSE LEDUC
PUCCINI, G.	NESSUN DORMA	NOVA (469)
PURCELL, E.	AIR AND HORNPIPE	BOOSEY & HAWKES (2157)
SATIE, E.	THREE GYMNOPEDIES	FENTONE (110)
TELEMANN, G.Ph.	MINIATURE CHAMBER MUSIC	BARENREITER (HM 47)
VOXMAN	SELECTED STUDIES (Uno de ellos)	RUBANK
WALMSLEY	SONATINE (19 th century)	SCHOTT (OBB. 34)

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO AL GRADO MEDIO

ESPECIALIDAD: PERCUSIÓN

En esta especialidad, las tres obras que deberá interpretar el candidato o la candidata para la realización del ejercicio a) deberán pertenecer, al menos, a dos de los grupos siguientes:

- a) instrumentos de láminas
- b) timbales
- c) caja
- d) batería
- e) multipercusión

CAJA

PETERS, M.	ELEMENTARY STUDIES FOR SNARE DRUM (Uno de ellos)	M. PETERS PUB.
FUNNELL, J.	EASY RUDIMENTAL SOLOS (Uno de ellos)	KENDOR MUSIC
MARKOVICH, M.	COUNTDOWN	CREATIVE MUSIC
WHALEY, G.	ESTUDIOS N° 42 al 72 (FUNDAMENTAL STUDIES FOR SNARE DRUM) ESTUDIOS N° 1 al 17 (MUSICAL STUDIES FOR SNARE DRUM)	MEREDITH MUSIC PUB.
WRIGHT, I.	GRADED MUSIC FOR SNARE DRUM, book 1 (grade I): BEAT IT OUT, MIND THE ACCENT, THREE STEP, BEN MARCATO	THE ASSOCIATED BOARD OF THE ROYAL SCHOOLS OF MUSIC.

TIMBALES

HOCHRAINER, R.	ESTUDIO N° 10 (HEFT 1), (ETÜDEN FÜR TIMPANI)	DOBLINGER
FELDSTEIN, S.	TUNE UP	BELWIN MILLS
PRICE, P.	TIMPANI SOLOS, N° 1, 2, 3, 4, 5	MUSIC FOR PERCUSSION
ROY, M.	TAMPICO	MEDICI MUSIC PRESS

TCHEREPNIN, A.	SONATINA FOR TIMPANI & PIANO	BOOSEY & HAWKES	CZERNY, C.	ESTUDIOS Op. 636, Nº 6, 7, 10, 12, 13, 18, 20 ESTUDIOS Op. 299, Nº 5, 6, 7, 8, 14, 19	PETERS
WHALY, G.	FUNDAMENTAL STUDIES FOR TIMPANI (Uno de las secciones II-III) PRIMARY HANDBOOK FOR TIMPANI (Uno de ellos)	MEREDITH MUSIC PUB.	DEBUSSY, C.	THE LITTLE SHEPHERD (CHILDREN'S CORNER)	WIENER URTEXT
WRIGHT, I.	GRADED MUSIC FOR TIMPANI, Book 1 (Grade I): MARCH PAST, FANFARE, PRELUDE, ALLEGRETO.	THE ASSOCIATED BOARD ROYAL SCHOOLS OF MUSIC.	DIABELLI, A.	SONATINAS Op. 151, nº 1; Op 168, nº 2, 3	PETERS
LÁMINAS			GADE, N.	CANZONETTA Op. 19, Nº 3 ELEGIE Op. 19, Nº 1	HENLE
BROWN, T.	THE COMPETITION COLLECTION	KENDOR MUSIC	GINASTERA, A.	MILONGA	RICORDI AMERICANA
HOULLIF, M.	CONTEST SOLOS FOR YOUNG MALLET	KENDOR MUSIC	GRANADOS, E.	BOCETOS Nº 2, 3	UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA
JORAND, M.	15 ESTUDIOS PARA XILO (Uno de ellos)	ALPHONSE LEDUC	GRIEG, E.	PIEZAS LIRICAS Op. 12, Nº 2, 3, 4, 8; Op. 38, Nº 2, 6	KÖNEMAN MUSIC BUDAPEST
WHALEY, G.	FUNDAMENTAL STUDIES FOR MALLETS (Uno de la 1ª Sección)	MEREDITH MUSIC PUB.	HAYDN, F.J.	SONATAS, VOL. 1* (Una de las primeras)	WIENER URTEXT
WRIGHT, I. & HATHWAY, K.	GRADED MUSIC FOR TUNED PERCUSSION, Book 1 (Grade I). (Uno de ellos)	THE ASSOCIATED BOARD OF THE ROYAL SCHOOLS OF MUSIC	HELLER, S.	ESTUDIOS Op. 45, Nº 1, 22, 23 ESTUDIOS Op. 46, Nº 5, 8, 26	UNIVERSAL
MULTIPERCUSIÓN			HINDEMITH, P.	MUSIKSTÜCK: MAN ZEIGT NEU ANKOMMENDEN LEUTEN DIE STADT, Nº 3. (WIR BAUEN EINE STADT)	SCHOTT
BROWN, T.	MULTITUDES	KENDOR MUSIC	KUHLAU, F.	SONATINAS Op. 20; Op. 55; Op. 88	PETERS
BURNS & FELDSTEIN	ELEMENTARY PERCUSSION SOLOS	H. ADLER Inc.	MENDELSSOHN, F.	ROMANZAS SIN PALABRAS: Nº 2, 37, 46 KINDERSTÜCK, Op. 72, Nº 2	BREITKOPF (Vol. IV) PETERS
GOLDENBERG, M.	SOLOS IN SOLO PERCUSSION, Nº 1, 2, 3, 4, 5	CHAPPELL/INTERSONG Co.	PROKOFIEFF, S.	MUSIQUE D'ENFANTS Op. 65, Nº 6, 7, 11	BOOSEY & HAWKES
BATERÍA			REINECKE, C.	SONATINA en La m, Op. 98/2 (SONATINEN-ALBUM, Vol. II)	BÄRENREITER
AGOSTINI, D.	MÉTHODE DE BATTERIE, VOL II: ESTUDIOS PARA TOM-TOMS ESTUDIOS DE COORDINACIÓN ESTUDIOS PARA BOMBO A PEDAL ESTUDIOS DE INDEPENDENCIA ESTUDIOS DE CHASTON	D. AGOSTINI	SCHUMANN, R.	ALBUM DE LA JUVENTUD Op. 68, Nº 12, 13, 22, 28, 30, 32 KINDER SONATE Op. 118 a, Nº 1; RONDOLETTA, Nº 4 (DREI KLAVIERSONATEN FÜR DIE JUGEND, Op. 118) EINSAME BLUMEN, Op. 82, Nº 3 (ROMANTIK PIANO ALBUM, Nº 11)	WIENER URTEXT BREITKOPF BÄRENREITER
MAGADINI, P.	APRENDIENDO A TOCAR LA BATERIA	HAL LEONARD	RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A GRADO MEDIO		
SHEPPARD, G.	PRIMARY HANDBOOK FOR DRUMSET	MEREDITH MUSIC	ESPECIALIDAD: SAXOFÓN		
RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO AL GRADO MEDIO			ACKERMANS, H.	PETITE FANTASIE ITALIENNE	ALPHONSE LEDUC
ESPECIALIDAD: PIANO			BACH, J.S.	SONATA Nº 4	ALPHONSE LEDUC
ALBÉNIZ, I.	VALS en Mib M (SEIS PEQUEÑOS VALSES Op. 25) (EL MIO PRIMO ALBÉNIZ)	RICORDI	BEETHOVEN, L.	PETITE VALSE (PIÈCES CLASSIQUES CÉLÈBRES, Vol. II)	ALPHONSE LEDUC
BACH, J.S.	PEQUEÑOS PRELUDIOS (Uno de ellos) INVENCIONES A DOS VOCES (Una de ellas)	WIENER URTEXT	BOZZA, E.	ARIA	ALPHONSE LEDUC
BARTÓK, B.	FOR CHILDREN: Nº 21, 38, 39, 40 (Vol. I) MIKROKOSMOS, Vol IV, Nº 108, 109, 110, 111, 112, 113, 115, 120 DANZA DEL PANDERO (MAESTROS DEL SIGLO XX)	BOOSEY & HAWKES EDITIO MUSICA BUDAPEST UNIVERSAL	CREPIN, A.	CELINE MANDARINE	HENRY LEMOINE
BEETHOVEN, L.	SONATA Op. 49, Nº 2	WIENER URTEXT	FAURÉ, G.	PIÈCE	ALPHONSE LEDUC
BERTINI, H.	ESTUDIOS Op 32, Nº 34, 39, 40, 46, 47, 48	PETERS	FERLING, W.	ESTUDIOS Nº 1, 10, 12, 19 (48 ÉTUDES)	BILLAUDOT
CASELLA, A.	GALOP (11 PIEZAS INFANTILES)	UNIVERSAL	GLUCK, C.W.	ORPHÉE (PIÈCES CLASSIQUES CÉLÈBRES, Vol. II)	ALPHONSE LEDUC
CLEMENTI, M.	SONATINAS Op. 36, Nº 4, 5, 6; Op. 37, Nº 1, 2; Op. 38, Nº 1	PETERS	GUILLOU, R.	SONATINE	ALPHONSE LEDUC
CRAMER, J.B.	ESTUDIOS Nº 1, 2, 6, 9, 20 (Vol. I)	PETERS	HAENDEL, G.F.	CAPRICCIO (Dúo de saxofones) (BELWIN MASTERS DUETS, Vol. II)	BELWIN MILLS
			JOLIVET, A.	FANTASIE-IMPROMPTU	ALPHONSE LEDUC

SCHUBERT, F. ANDANTINO CHESTER MUSIC
(Arr.: James/De Haan) (HORN SOLOS, Vol. I, N° 6)

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A GRADO MEDIO

ESPECIALIDAD: TROMPETA

AROUTIOUNIAN, A.	ARIA Y SCHERZO	ALPHONSE LEDUC
BEETHOVEN, L. (Trans.: Michel, J. F.)	DIE EHRE GOTTES AUS DER NATUR	MARC REIFT
BOZZA, E.	BADINAGE	ALPHONSE LEDUC
CLARKE, H.L.	ESTUDIOS N° 83, 88, 104 (ELEMENTARY STUDIES FOR THE TRUMPET)	CARL FISCHER
CONCONE, G. (Trans.: Sawyer, J.F.)	ESTUDIOS N° 12, 17 (ESTUDIOS LIRICOS PARA LA TROMPETA)	THE BRASS PRESS
CORELLI, A. (Trans.:Thilde, J.)	SONATA en Fa	BILLAUDOT
LONGINOTTI, P.	SCHERZO IBERICO	EDICIONES BIM
MENDELSSOHN, F. (Trans.: Michel, J.F.)	HOCHZEITSMARSCH	MARC REIFT
MOZART, W.A. (Trans.: Michel, J.F)	AVE VERUM	MARC REIFT
PICAVAIS, L.	PIEZA PARA CONCURSO	BILLAUDOT
PURCELL, H. (Adap.: Longinotti, P.)	INTRADA ET RIGAUDON	BILLAUDOT
SCHUBERT, F. (Trans.: Michel, J.F.)	SERENATA	MARC REIFT
TARTINI, G. (Trans.: Orvid, G.)	LARGO Y ALLEGRO - De la Sonata en Sol m. para violín-	ROBERT NAGEL
TELEMANN, G.P. (Trans.: Wastall, P./Hyde, D.)	SUITE N° 1	BOOSEY & HAWKES
TROGNÉE, E.	FANTASIA CAPRICHO (Para cornetín de pistones o Trompeta en Si b)	ALPHONSE LEDUC
VACHEY	ARIA ET MARCATO	ALPHONSE LEDUC
VERACINI, F. (Trans.: Thilde, J.)	SONATA PARA LA TROMPETA En Si b y PIANO	BILLAUDOT (Colecc. Maurice André)

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A GRADO MEDIO

ESPECIALIDAD TUBA

BACH, J.S.	AIR AND BOURRÉE	CARL FISCHER
BIZET, G. (Arr.: Bell, W.)	CARMEN EXCERPTS	BELWIN MILLS
BORDOGNI, G.M. (Arr.: Bowles, R.W.)	BORDOGNI MEDLEY	BELWIN MILLS
BOWLES, R.W.	DEEP ROCK (JAZZ STYLE)	BELWIN MILLS
CONCONE, G. & SHOEMAKER, J.	LEGATO STUDIES FOR TUBA (Uno de ellos)	CARL FISCHER
DOWLING, R.	HIS MAJESTY THE TUBA	BELWIN MILLS
ENDRESEN, R.M.	SUPPLEMENTARY STUDIES FOR E FLAT OR BB FLAT BASS (Uno de ellos)	RUBANC, INC.
FINK, R.H.	STUDIES IN LEGATO (Uno de ellos)	CARL FISCHER
GETCHELL, R.W.	PRACTICAL STUDIES (Libro 2) (Uno de ellos)	BELWIN MILLS
GRIEG, E. (Arr.: Weber, F)	IN THE HALL OF THE MOUNTAIN KING	BELWIN MILLS

HAENDEL, G.F.	LARGHETTO AND ALLEGRO	BELWIN MILLS
HAYDN, F.J. (Arr.: Bowles, R.)	SONATA N° 7 (1ª Mov.)	BELWIN MILLS
MARCELLO, B. (Arr. Little D.)	SONATA N° 5 en Do M	SOUTHERN MUSIC Co.
MOZART, W.A. (Arr.: Morris, R.W.)	O ISIS AND OSIRIS	THE BRASS PRESS
MOZART, W.A. (Arr.: Ostrander, A.)	SERENADE (DON GIOVANNI)	ED. MUSICUS
MOZART, W.A. (Arr.:Swanson, K.)	MINUETTO	BELWIN MILLS
NELHIBEL, V.	SUITE	GENERAL MUSIC
PHILLIPS, H.I.	EIGHT BEL CANTO SONGS (Uno de ellos)	SHAWNEE PRESS
PURCELL, H. (Arr.: Little, D)	RECITATIVE, SONG AND CHORUS	SOUTHERN MUSIC Co.
TROJE- MILLER, N.	SONATINA CLASSICA	BELWIN MILLS
WEISS, W. H. (Arr.: Prendiville, H.)	VILLAGE BLACKSMITH	CARL FISCHER

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO AL GRADO MEDIO.

ESPECIALIDAD: VIOLA

BACH, J.S.	BOURRÉE I y II 2 MINUETOS (de la 1ª SUITE, original para violoncello)	BILLAUDOT
BARTÓK, B.	AN EVENING AT THE VILLAGE	EDITIO MUSICA BUDAPEST
BEETHOVEN, L.	ROMANCE (L'ALTO CLASSIQUE, Vol. B)	COMBRE
COHEN, M.	ESTUDIO N°4 (TECHNIQUE)	FABER
CORELLI, A.	SONATA Op. 5, N° 8	EDITIO MUSICA BUDAPEST
HAENDEL, G.F.	SONATA en Do M	INTERNATIONAL MUSIC Co.
HOFMANN, R.	ESTUDIO N° 7 (FIRST STUDIES, Op. 86)	INTERNATIONAL MUSIC Co.
JONES, D.	3 PIEZAS	SCHOTT
KAYSER, H.E.	ESTUDIOS N° 3, 8 (36 ESTUDIOS, Op. 20)	INTERNATIONAL MUSIC Co.
MARAI, M.	DANZAS N° 1, 5 (5 DANZAS ANTIGUAS)	CHESTER MUSIC
MARCELLO, B.	SONATA en Do M.	INTERNATIONAL MUSIC Co.
POLO, F.	EL CORREGIDOR (4 PIEZAS)	CLIVIS
RÓCHE, R. & DOURY, P.	CONCERTINETTO N° 6 m Fa M	COMBRE
SCHUMANN, R.	RÉVERIE (L' ALTO CLASSIQUE, Vol. B)	COMBRE
VIOTTI, G.B.	TWO SERENADE MOVEMENTS (CHESTER STRING SERIES, Book 2)	CHESTER MUSIC
WOHLFAHRT, F. (Trans.: Merie, J.I & Ralph, C.L.)	ESTUDIO Op. 45, N° 14 (FOUNDATION STUDIES, BOOK 1) ESTUDIO Op: 45. N° 50 FOUNDATION STUDIES, BOOK 2)	CARL FISCHER

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO AL GRADO MEDIO

ESPECIALIDAD VIOLÍN

BARTÓK, B.	PETITS MORCEAUX	EDITIO MUSICA BUDAPEST
BÖHM, K.	BOY PAGANINI SARAGANDA en Sol m.	CARL FISCHER

BRAHMS, J. (Arr.: Avsharian, E.)	DANZA HÚNGARA Nº 5	CHILDREN MUSIC SERIES	KLENGEL, J.	SONATINA Nº 1 en Do m, Op. 48	INTERNATIONAL MUSIC Co.
CORELLI, A.	SONATA en Mi m, nº 8	SCHOTT	LEE, S.	LE PREMIER PAS DU JEUNE VIOLONCELLISTE, Nº 50 (Dos Violoncellos) ESTUDIO Nº 16 (ESTUDIOS MELÓDICOS Y PROGRESIVOS, Op. 31)	ALPHONSE LEDUC PETERS
DANCLA, CH.	PEQUEÑA ESCUELA DE LA MELODÍA, Vol. 2 y 3 (Uno de los nº)	SCHOTT	MARCELLO, B.	SONATA en Do M (un mov. a elegir)	SCHOTT
ECCLES, H.	SONATA en Sol m.	INTERNATIONAL MUSIC Co.	MARTINU, B.	ARABESKEN	SALABERT
FIOCCO, J.H.	ALLEGRO	SCHOTT	MENDELSSOHN, F.	ROMANZA SIN PALABRAS Op. 109	PETERS
GRIEG, E.	LYRISCHE STÜCKE, Op. 38 (Una de ellas)	PETERS	POPPER, D.	ESTUDIO Op. 76, Nº 1 ESTUDIO Op. 73, Nº 15	INTERNACIONAL MUSIC Co.
HAENDEL, G.F.	SONATAS (Una de ellas)	BÄRENREITER	SAINT-SAËNS, C.	EL CISNE RÉVERIE (Feuillard, L. R.: 2º Volumen)	INTERNACIONAL MUSIC Co. DELRIEU
KAYSER, H.E.	ESTUDIOS Op. 20, Nº 6, 8, 12, 13, 14, 15.	INTERNATIONAL MUSIC Co	SCHUBERT, F. (Trans.: Appolebaum, S.)	MARCHA MILITAR	BELWIN MILLS
KREUTZER, R.	ESTUDIO DE DIFERENTES ARTICULACIONES Y GOLPES DE ARCO, Nº 2 ESTUDIO DE TRINOS, Nº 16	IBERICA	SQUIRE, W.	TARANTELE Op. 32 ROMANZA	CARL FISCHER STAINER & BELL
KUCHLER, F.	CONCERTINO Op. 15	BOSWORTH	VIVALDI, A.	SONATA Nº 5	SCHOTT
MILLIES, H.	CONCERTINO AL ESTILO DE MOZART	BOSWORTH			
PERSICHETTI, V.	MASQUES	ELKFEN VOGEL			
POLO, E.	ESTUDIO DE DOBLES CUERDAS Nº 8	RICORDI			
RIEDING, O.	CONCERTINO Op. 24	BOSWORTH			
SEITZ, F.	CONCERTINO Nº 2 (SUZUKI, Vol. IV) CONCERTINO Nº 5 (SUZUKI, Vol. IV)	SUZUKI METHOD INT.			
WOHLFAHRT, F.	ESTUDIO DE LEGATO Y CAMBIOS DE POSICION, Op. 45, Nº 32, 40, 42, 48 ESTUDIO CROMÁTICO, Op. 45, nº 54	KALMUS			

RELACION DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A GRADO MEDIO.

ESPECIALIDAD: VIOLONCELLO

BAZELEAIRE, P.	VARIATIONS SUR UNE CHANSON NAÏVE	SCHOTT
BEETHOVEN, L.	MINUETTO en Sol M	CARL FISCHER (Ed. Collier, F)
BOISMORTIER, J.	SONATA en Sol m	SCHOTT
BORRIS, S.	SIEBEN BAGATELLEN, Op. 132	SIRIUS
BRIDGE, F.	SPRING SONG	STAINER & BELL
CIRRI	TRES SONATAS	ZANIBON
DOTZAUER, J. F.	ESTUDIO Nº 14 (113 VIOLONCELLO ETÜDEN, Book 1)	PETERS
DUPORT, J.L.	ESTUDIO Nº 3 (21 ESTUDIOS, selección)	PETERS
FEUILLARD, L.R.	ESTUDIO Nº 28 (60 ETUDES FOR THE YOUNG CELLIST)	DELRIEU
HINDEMITH, P.	DREI LEICHTE STÜCKE	SCHOTT

AGENCIA DE LA INNOVACION Y DESARROLLO DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 26 de septiembre de 2005, por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes para la concesión de incentivos para la incorporación de las familias andaluzas al uso de las nuevas tecnologías, programa Hogar Digital, regulado por Orden que se cita.

El artículo 18 de la Orden de 4 de julio de 2005, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de incentivos para la incorporación de las familias andaluzas al uso de las nuevas tecnologías, programa Hogar Digital, permite ampliar el plazo de presentación de solicitudes en 30 días naturales más.

Asimismo representantes de las corporaciones municipales que actúan como entidades colaboradoras del programa, se han dirigido a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, solicitando la ampliación del plazo de presentación de solicitudes.

La disposición final primera de la citada Orden faculta al Director General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía para ejercer cuantas actuaciones sean necesarias en desarrollo y ejecución de la misma.

En su virtud esta Dirección General ha resuelto:

Ampliar en 15 días naturales el plazo de presentación de solicitudes para la concesión de incentivos para la incorporación de las familias andaluzas al uso de las nuevas tecnologías, programa Hogar Digital, regulado por Orden de 4 de julio de 2005 de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, en desarrollo del Decreto 137/2002, de 30 de abril, de apoyo a las familias andaluzas.

Sevilla, 26 de septiembre de 2005.- El Director General, Miguel Angel Serrano Aguilar.